

Consideraciones sobre la transmisión generacional de contenidos no traumáticos

TRABAJO FINAL DE GRADO

Modalidad: Monografía

Docente Tutora: Rosa Zytner

Docente Revisora: Claudia Martínez

30 de Julio de 2016

Montevideo, Uruguay

Inés Lezama

4.462.387-4

Resumen

La transmisión generacional fundamentalmente de contenidos traumáticos ha sido objeto de numerosas reflexiones en variados estudios psicológicos. Sin embargo, se ha dado poca atención a la transmisión generacional de contenidos no necesariamente traumáticos. El presente trabajo se ocupa de este último tema y de su influencia en la constitución del psiquismo. Si bien los desarrollos psicoanalíticos en torno a la temática de la transmisión coinciden en destacar que el psiquismo se constituye en el interior de un vínculo intersubjetivo, de una matriz social y una cultura, no abundan a nivel teórico, producciones que reúnan y profundicen en la transmisión generacional de contenidos no traumáticos. Las obras de los autores que aquí se revisan enfatizan fundamentalmente sobre la transmisión de contenidos no elaborados que producen sufrimiento psíquico. A través del estudio de algunos de estos textos se destaca que la transmisión de la vida psíquica entre generaciones incluye aspectos no necesariamente traumáticos, que forman parte de la estructuración psíquica de los sujetos.

Se presentan diferentes fundamentaciones teóricas y categorías conceptuales sobre la transmisión generacional, a través de la revisión de textos psicoanalíticos clásicos de Freud (1913, 1914, 1921, 1930, 1939) y de aportes contemporáneos de autores como Kaës (1996, 1998); Gomel (1997, 2010, 2011); Losso (2007); Puget & Berenstein (1997). Se destaca la reflexión sobre el papel de la familia y la articulación con la constitución del psiquismo a través de la revisión de aportes de Aulagnier (1991); Bleichmar (1992, 2005), Laplanche (1990). Se plantean finalmente posibles reflexiones para enriquecer la comprensión del sujeto en la clínica, en relación a los aspectos de la transmisión de aspectos no traumáticos, que no han sido suficientemente enfatizados en los textos revisados.

Palabras clave: Transmisión generacional, contenidos no traumáticos, constitución del psiquismo.

Índice

1- Introducción.....	5
2- Acerca de la transmisión generacional	6
2.1- Concepto.....	6
2.2- Modos o espacios de transmisión	12
3- Identificaciones.....	13
4- Transmisión de lo no representado.....	16
5- Transmisión generacional y estructuración psíquica.....	19
5.1- Importancia de la transmisión generacional en la familia.....	20
5.2- Contrato narcisista y pacto denegativo.....	22
5.3- El papel del otro en la constitución del psiquismo	23
6- Conclusiones	27
Referencias bibliográficas.....	30

Porque la sangre que heredamos no es nada más que la que traemos al llegar al mundo, la sangre que heredamos está hecha de las cosas que comimos de niños, de las palabras que nos cantaron en la cuna, de los brazos que nos cuidaron, la ropa que nos cobijó y las tormentas que otros remontaron para darnos vida. Pero, sobre todo, la sangre se nos teje con las historias y los sueños de quien nos crece.

Ángeles Mastretta

1- Introducción

El propósito del presente trabajo es relevar contenidos no traumáticos de la transmisión generacional en base a lo planteado en algunos textos clásicos y algunos textos de autores contemporáneos.

La literatura en esta línea de pensamiento resulta escasa ya que preferentemente se hace hincapié en la transmisión de lo traumático. Quizá esto se deba a dos cuestiones: a) la demanda de pacientes fuertemente ligada a situaciones dolorosas en relación a esta transmisión, y en consecuencia b) la necesidad de una nueva teorización para la clínica en relación a la transmisión generacional como campo específico en la psicología.

La reflexión sobre los aspectos no necesariamente traumáticos en la transmisión entre generaciones se convierte entonces en un verdadero desafío, incluso desde el punto de vista terminológico.

Esta ampliación del enfoque podría enriquecer la experiencia clínica al considerar al sujeto como un eslabón de una cadena que lo precede, en donde no solo se transmiten contenidos traumáticos sino también aspectos positivos que hacen a la constitución del psiquismo y a la vida del sujeto.

Para cumplir con el objetivo planteado se estructura el trabajo en cuatro capítulos. El primero está dedicado al concepto de transmisión para lo que se revisa la referencia a lo heredado o transmitido desde los ancestros en algunas obras freudianas (Freud, 1913; 1914; 1921; 1930; 1939). Se continúa luego con los diversos puntos de vista encontrados en la producción de las escuelas psicoanalíticas francesas y rioplatenses a partir de los años 70' (Berenstein, 1976; Kaës, Faimberg, Enriquez & Baranes, 1986; Aulagnier, 1991; Gomel, 1997; Tisseron, 1997; Jaroslavsky, 2008). Se establecen también, en este capítulo, los posibles ámbitos en los que ocurre el proceso de transmisión para lo que se revisa la perspectiva de Kaës ("modos") y Berenstein & Puget ("espacios").

El segundo capítulo desarrolla brevemente el concepto de identificación como mecanismo fundamental para la transmisión, tanto de contenidos traumáticos como no traumáticos. Resulta preciso recordar este concepto para la comprensión de los subsecuentes contenidos de este trabajo.

El tercer capítulo se ocupa de los contenidos que se transmiten y se heredan. Si bien el foco de este trabajo está puesto en los aspectos no traumáticos que se transmiten, dada la relevancia clínica de los aspectos traumáticos, parece necesario tener en cuenta las numerosas aproximaciones a estos.

En el cuarto capítulo se relevan en la literatura las conceptualizaciones sobre aquellos contenidos no traumáticos que en la transmisión contribuyen a la constitución del psiquismo. Este relevamiento permite sugerir que no se han llevado a cabo propuestas teóricas sustantivas. Se propone aquí que el grupo familiar precede a la constitución del sujeto y es la célula social encargada de la transmisión de la cultura en la que está inmerso, transmitiendo contenidos que no serían exclusivamente traumáticos ni patogénicos.

Se realiza finalmente una síntesis sobre los señalamientos acerca de la transmisión no necesariamente traumática tanto en el ámbito de la familia como a nivel individual. Se señalan dos aspectos que refieren a propuestas sobre posibles reflexiones para avanzar sobre el tema planteado.

2- Acerca de la transmisión generacional

2.1- Concepto

El objetivo del presente capítulo es realizar, con el fin de presentar diferentes conceptualizaciones teóricas fundamentales para una comprensión general de la *transmisión generacional* y su desarrollo en el psicoanálisis, una revisión bibliográfica de algunas obras psicoanalíticas clásicas así como los aportes de autores contemporáneos al tema. Se definen luego los principales ámbitos en los que ocurre dicho proceso revisando dos perspectivas de autores diferentes. De este modo se busca en este capítulo plantear, a través de los textos consultados, un panorama general sobre algunos desarrollos del psicoanálisis en torno a la transmisión generacional.

Con distintas denominaciones y puntos de vista las consideraciones sobre *transmisión generacional* toman importancia en distintas corrientes de la psicología a partir de la década de los ´60. Las producciones psicoanalíticas al respecto se desarrollan especialmente a partir de los años ´70 (Berenstein, 1976; Kaës, Faimberg, Enriquez & Baranes, 1986; Aulagnier, 1991; Gomel, 1997; Tisseron, 1997; Jaroslavsky, 2008). Estos autores revisan la clara presencia en las obras freudianas (Freud, 1913; 1914; 1921; 1930; 1939) de un fuerte interés por aquello heredado o transmitido desde los

ancestros, aportando distintas conceptualizaciones que funcionan como base teórica para los desarrollos actuales.

Kaës (1996b) agrupa las conceptualizaciones de Freud sobre la *transmisión de aspectos psíquicos* en dos vertientes. La primera se refiere a la transmisión de la *neurosis* y la segunda a la *transmisión de la vida psíquica entre las generaciones*. La primera lo lleva a interrogarse en relación a la *cura*, lo que remite a la *transferencia* psicoanalítica y los *procesos identificatorios*, mientras que la segunda se refiere a la hipótesis de la *transmisión filogenética* de tradiciones y elementos culturales que sirven de base de sustentación a las diversas formas de sociedades y de religiones. Por otra parte distingue en la obra freudiana cuatro términos que refieren a la transmisión: a) *die Übertragung* refiere al hecho de transmitir o a la transmisibilidad, que también designa para el psicoanálisis los procesos de transmisión de pensamiento, de la telepatía, los fenómenos de contagio o sugestión y el concepto de transferencia; b) *die Vererbung*, remite a lo que se transmite por legado o por herencia; c) *die Erwerbung* es la adquisición resultada de la transmisión; d) *die Ehrlichkeit* trata de lo heredado.

Se encuentran en la obra de Freud relevantes aportes al tema de la transmisión, principalmente en su obra *Tótem y Tabú* (1913/ 1986), donde menciona tres aspectos interesantes para pensar el desarrollo del concepto de transmisión a nivel teórico.

Por un lado, el autor entiende a la transmisión como inevitable y necesaria. “Si los procesos psíquicos no se continuaran de una generación a la siguiente, si cada quien debiera adquirir de nuevo toda su postura frente a la vida, no existiría en ese ámbito ningún progreso ni desarrollo alguno (...)” (Freud, 1913/1986, p.159).

Por otro lado, introduce una mirada de la herencia no como una fatalidad, sino como un proceso que requiere de un trabajo del sujeto para hacer suyos los contenidos heredados. Allí cita la ilustrativa frase de Goethe: “lo que has heredado de tus padres, para poseerlo, gánalo” (Freud, 1913/1986, p. 193). Gomel (1997), autora rioplatense que ha realizado relevantes aportes en la temática, también hace énfasis en esta línea de pensamiento afirmando que la hipótesis acerca de la transmisión no debe considerarse como un determinismo fatal, sino como una serie de procesos complejos de reinscripción y transformación de contenidos. Para llegar a manifestarse, las *disposiciones psíquicas heredadas* deben ser estimuladas por ciertos sucesos de la vida individual (Kaës, 1996b).

Por último, alude a la transmisión como herencia del acervo cultural¹. Freud plantea aquí el concepto *tabú* como restricciones distintas de las prohibiciones religiosas o morales con origen no identificable o quizás de génesis *inconciente*. La necesidad de que los individuos incorporen una *prohibición formal del incesto* sería el origen de este *tabú* universal transmitido de generación en generación como pauta de la vida social. Se cuestiona aquí si estas restricciones serían impuestas desde una generación anterior, para luego formar parte de organizaciones posteriores como pieza de un patrimonio psíquico heredado. “Los tabúes serían prohibiciones muy antiguas, acaso impuestas en otro tiempo desde afuera a una generación anterior (...) Fueron luego mantenidas de generación en generación, tal vez solamente a favor de la tradición, transmitida por la autoridad paterna y social (...)” (Freud, 1913/1980, citado por Kaës, 1996b p.55).

Por otra parte, en relación a la posibilidad de transmitir contenidos a través de generaciones, se encuentra en *Moisés y la religión monoteísta* (Freud, 1939/1986) el concepto de *herencia arcaica*. Esta herencia estaría conformada por fragmentos de la *vida psíquica* transmitidos de generación en generación, fragmentos o *huellas mnémicas* aportados en el nacimiento mismo que forman parte de los factores constitucionales del individuo. A partir de estos conceptos, el autor vuelve a trabajar sobre la hipótesis de una *transmisión filogenética* de elementos culturales que serían la base de sustentación de las diversas formas de sociedad así como de los diversos tipos de religión en el mundo occidental.

La herencia arcaica del ser humano no abarca sólo predisposiciones, sino también contenidos, huellas mnémicas de lo vivenciado por generaciones anteriores (...). Si suponemos la persistencia de tales huellas mnémicas en la herencia arcaica, habremos tendido un puente sobre el abismo entre la psicología individual y de las masas (...) (Freud, 1939/1986, p.96).

Más adelante en su obra *Introducción al narcisismo* Freud (1914/1986) incorpora nuevos aportes provechosos para el entendimiento de la transmisión. Resalta aquí la importancia del *conjunto intersubjetivo* del que el individuo es heredero haciendo hincapié en el *apuntalamiento* del *narcisismo* del niño en el *narcisismo* de los padres, esto es, la generación anterior. El concepto *His Majesty the Baby* es planteado en esta

¹ Resulta necesario mencionar, aunque sea brevemente, que la cultura puede ser definida, justamente, como una forma de herencia social, es decir, como la transmisión de sus normas y reglas de funcionamiento. Para Freud, “el término 'cultura' designa la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales y que sirven a dos fines: proteger al hombre contra la Naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí” (Freud, 1930/ 1986, p.57).

obra poniendo el acento en las *investiduras* y los *discursos de anticipación*, es decir, en las designaciones de lugar en el proceso de la transmisión. El niño es el depositario y el heredero de los sueños y deseos no realizados de los padres. Es el niño a quien le corresponde tomar lugar y sentido en estas predisposiciones que lo preceden, que lo violentan, pero que son las condiciones para su concepción propiamente psíquica.

Este *imperativo inconciente* de los padres se basa en la necesidad de autoconservación (*anhelo narcisista de inmortalidad*) que busca que lo propio perdure en la generación siguiente. El sujeto con deseo de mantener su inmortalidad y de vencer a la muerte hace herederos a sus descendientes, los cuales se apropian del legado familiar con el fin que se perpetúe a través de las generaciones (Kaës, 1996a).

Como señala Losso (2007), en Freud (1914/1986) se hace referencia a que los deseos de los progenitores contienen, a su vez, las representaciones provenientes de otras generaciones anteriores como secuencias de vivencias de nuestros antepasados y también como fantasías que preceden al sujeto: las *urphantasien* o *fantasías originarias* (Freud, 1915/ 1986). Estas fantasías son transmitidas entre generaciones como producto de la experiencia cultural y corresponden con mitos universales y con fantasías sobre los orígenes, compartidas por los sujetos de una cultura.

Por otra parte, para pensar la implicancia del papel del otro en el proceso de transmisión, se encuentra en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921/ 1986), que el autor retomando la importancia del *conjunto intersubjetivo*, establece la dimensión del sujeto como parte de un grupo.

Es verdad que la psicología individual se ciñe al ser humano singular y estudia los caminos por los cuales busca alcanzar la satisfacción de sus mociones pulsionales. Pero sólo rara vez, bajo determinadas condiciones de excepción, puede prescindir de los vínculos de este individuo con otros. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo (...) (Freud, 1921/ 1986, p. 67).

La psicología de las masas trata del individuo como miembro de un linaje, de un pueblo, de una casta, de un estamento, de una institución, o como integrante de una multitud organizada en forma de masa durante cierto lapso y para determinado fin (...) (Freud, 1921/ 1986, p.68).

Hasta aquí este capítulo se ha centrado en la revisión de conceptos acerca de la transmisión de *contenidos psíquicos* entre generaciones en algunos de los textos freudianos clásicos. De acuerdo con esto parece posible destacar tres cuestiones: a) existe para Freud una transmisión de *contenidos psíquicos* que, para llegar a manifestarse, deben ser estimulados por ciertos sucesos de la vida individual; b) existe en la obra del autor la hipótesis de una *transmisión filogenética de elementos culturales* que serían la base de sustentación de las diversas formas de sociedad así como de los diversos tipos de religión en el mundo occidental; c) debe pensarse al sujeto como parte de un *conjunto intersubjetivo* y por lo tanto, el proceso de transmisión implica un *otro*.

Los tres autores contemporáneos que se presentan a continuación coinciden en trabajar a partir de la formulación freudiana que expresa que “Todo individuo está dividido entre dos necesidades, ser para sí mismo su propio fin y ser el eslabón de una cadena a la que está sujeto sin la participación de su voluntad” (Freud, 1913/ 1986, p.13). Recogiendo los aportes de Freud, los autores parten de la base de la concepción del sujeto como un eslabón de una cadena donde la transmisión generacional es una herencia de nuestros antepasados. El grupo que nos precede, nuestra familia y nuestros ancestros, nos sostienen y nos mantienen en un seno de actos de cuidados, asignándonos lugares, ofreciéndonos medios de protección y ataque, marcando límites y prohibiciones. Esto posibilita la conservación del capital cultural y de la historia de un pueblo o de una genealogía (Gomel, 1997).

Resulta de particular interés para el presente trabajo destacar las siguientes contribuciones que dichos autores contemporáneos aportan a las concepciones freudianas mencionadas. Kaës (1996a) propone que el concepto de transmisión, partiendo de la base de un psiquismo activo y único, no refiere a la transmisión pura de información, transposición de *eventos psíquicos* o *repetición* y reproducción exacta, sino a las determinaciones de nuestro funcionamiento *intrapsíquico* sumadas a lo impuesto en los *espacios intersubjetivos* de los cuales el individuo forma parte. Este sujeto no puede pensarse sin ser un sujeto de herencia y por lo tanto un sujeto de grupo. La negación de la propia herencia, desencadenaría fantasías de *autoengendramiento*.

Gomel (1997) propone también una definición sobre *transmisión entre generaciones*, entendiéndola como el “modo particular en que verdades y saberes, odios y amores, deudas y legados, posibles e imposibles se traspasan de los odres viejos a los nuevos, sosteniendo que la voz de las generaciones no se silencie” (Gomel, 1997, p.26). La *transmisión psíquica* sería para la autora un pilar para nuestra vida anímica en tanto

logramos apropiarnos de lo recibido, editándolo con un sello de nuestra propia singularidad.

Tisseron (1997), por su parte sugiere un cambio interesante al proponer refinar el concepto de transmisión sustituyendo este término por *influencia*, que significa acción voluntaria o no, que una persona ejerce sobre otra. Esta influencia, puede ser conciente, inconciente, intelectual, moral o psíquica. El término *influencia* dejaría lugar a la interpretación del mensaje por parte del receptor, es decir, que el mismo estímulo no produce los mismos resultados en distintos protagonistas. De esta forma hace énfasis en la capacidad del sujeto de recrear el material psíquico heredado, realizando un trabajo de *apropiación elaborativa*, de construcción e *introyección* de lo heredado, con el fin de reorientarlo en su *campo motivacional y representacional* hacia objetivos propios. Expresa que la *continuidad psíquica* de las sucesivas generaciones, impone la exigencia de trabajo a todos los sujetos eslabonados en ella, para poder representar e interiorizar esta transmisión, transformándola en algo propio y por lo tanto novedoso. De este modo, la transmisión resulta entonces siempre un proceso construido entre generaciones, y cabría subrayar el término *construido*.

En la misma línea se pueden ubicar los aportes de Gomel y Käes, quienes también enfatizan en el *trabajo de elaboración, transformación y apropiación de los contenidos heredados* en la transmisión. Gomel (1997) afirma que para que una transmisión se logre con éxito, es imprescindible que exista un emisor, un mensaje transmitido y un receptor. Quien esté en esta última posición, la de receptor, debe ser capaz de apropiarse de los contenidos de dicha transmisión, reeditándolos según sus propios parámetros. En este aspecto coincide nuevamente con Kaës (1998) quien señala que “se transfiere de un sujeto a otro y la materia psíquica que es transferida puede permanecer de la misma forma o puede ser variada “(...) entre ellos o a través de ellos (...)” (Kaës, 1998, p.13). Este trabajo de apropiación y transformación de lo heredado, liga y desliga a las generaciones permitiendo la continuidad del legado familiar y cultural a la vez que se incorpora la marca particular que el sujeto le imprime.

Los trabajos revisados retoman las concepciones freudianas para concebir una definición de la transmisión generacional. Coinciden en que todo ser humano tiene una *herencia psicológica*. Los nuevos miembros de la familia adquieren patrones o estilos de comportamiento a través de la enseñanza de los adultos. Se encuentra además un especial énfasis en considerar al individuo como un sujeto de grupo con un psiquismo único y activo, poseedor de una capacidad de apropiación y construcción de lo recibido.

2.2- Modos o espacios de transmisión

En los apartados anteriores, se revisan distintos conceptos fundamentales para un acercamiento a la *transmisión generacional*. A partir de ello, es posible considerar otros aportes de autores contemporáneos acerca de una posible clasificación de los *modos o espacios de transmisión*. Como se verá existen diferencias entre dos perspectivas. La primera propuesta por Kaës (1998) plantea tres *modos de transmisión*, haciendo foco en lo que se transfiere y hacia dónde se transfiere, estos son: *transmisión intrapsíquica*, *transmisión intersubjetiva* y *transmisión transpsíquica* (Kaës, 1996b). Mientras que la segunda, de los autores Berenstein & Puget (1997), también realiza esta división pero plantea estas tres formas (*intra, inter y transubjetiva*) como *espacios del aparato psíquico*.

La primera modalidad mencionada, la *intrapsíquica*, refiere a lo que se transfiere o transmite (en el sentido de transportar o trasladar) del *inconciente* al *preconciente*, del *preconciente* al *conciente*, de los pensamientos latentes al relato manifiesto (Kaës, 1996b, p. 33).

La *transmisión intersubjetiva*, en cambio, refiere a lo que se transmite “entre sujetos”, en el espacio del grupo familiar. Es una transmisión activa, que transforma los contenidos transmitidos por aquel que los recibe, apropiándose de ellos y constituyendo el soporte de un narcisismo sano (Kaës, 1996b).

Por la vía de la *transmisión intersubjetiva*, se transmiten las *formaciones de ideales*, los *mecanismos de defensa*, los ritos, *enunciados míticos* y *avatares de la represión* que son apropiados por el sujeto mediante un trabajo de *representación* y *metabolización* de estas cuestiones que lo precedieron. A su vez, el conjunto social puede facilitar u obstaculizar estos procesos de elaboración y producción de lo novedoso (Kaës, 1996b).

En la *transmisión transpsíquica* a diferencia de la *intersubjetiva* no se supone la concretización de un *espacio intersubjetivo* de reconocimiento mutuo propiamente formado, sino que los contenidos se mueven a través de las generaciones (Losso, 2007). Es decir que se transmite a través de los sujetos, directamente del psiquismo de otro u otros exteriores al sujeto y pertenecientes a otras generaciones (padres, abuelos, bisabuelos, personajes significativos de la mitología familiar) atravesando la psique de los sujetos. (Kaës, 1996b). Se comprende entonces que en la *transmisión transpsíquica* la nueva generación no solo va a repetir lo que adquirió de la madre o el padre

(*transmisión intersubjetiva*) sino también coexistirían en la estructuración psíquica, influencias de los abuelos o de generaciones pasadas (Tapia & Pérez, 2011).

Puget & Berenstein (1997) conciben esta división desde otra óptica diferente. Ponen acento en el papel del sujeto en relación a un *modelo de aparato psíquico* organizado en tres zonas o espacios psíquicos diferentes. Estos espacios refieren al tipo de *representación mental* que “el yo establece con su propio cuerpo, con cada uno o varios otros y con el mundo circundante” (Puget & Berenstein, 1997, p. 21). Estos serían: a) el *espacio intrasubjetivo*, que contiene las representaciones del yo con relación a sí mismo, a su cuerpo, e implica como componentes a la pulsión, al deseo, a la fantasía y las relaciones de objeto; b) el *espacio intersubjetivo*, que contiene la *representación inconciente* de los otros dentro del *psiquismo* e incluye a los acuerdos y a los pactos inconcientes; c) *el espacio transubjetivo*, que contiene las *representaciones* del mundo externo real, en sus dimensiones social y física. Este último es concebido por Puget & Berenstein (1997) como el conjunto de representaciones del mundo real, social y físico, que el yo adquiere de modo directo, desde un vínculo originario con raíz *inconciente*.

3- Identificaciones

Un concepto secundario al foco de este trabajo pero pertinente para la comprensión de la transmisión tanto de *contenidos traumáticos* como *no traumáticos* es el de *identificación*. Se entiende necesario su consideración para tomar en cuenta, a lo largo de los próximos capítulos, la *oferta identificatoria* que proviene de lo parental.

Cabe recordar que el concepto de *identificación* se define según Laplanche y Pontalis (1996) como: “Proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste (...) La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones” (Laplanche & Pontalis, 1996, p. 184). Losso (2007) por su parte agrega que la identificación es el mecanismo a través del cual un sujeto va construyendo su *identidad*, la noción de ser él mismo.

En la vida de un ser humano, la *identificación* es uno de los medios más primitivos que tiene el recién nacido para obtener la satisfacción de las necesidades corporales y psíquicas (Grinberg, 1978). Los *procesos identificatorios* pueden aportar elementos positivos para el desarrollo de la personalidad o pueden, por el contrario, condicionar

incorporaciones negativas que contribuyen a configurar *estructuras patológicas* (Käes, 1996b).

Considerando que la *identificación*, al establecer *lazos afectivos y vínculos objetales*, es un proceso básico en la *constitución del psiquismo* y la personalidad, es posible pensarla como un proceso central en la transmisión generacional (Grinberg, 1978). Käes (1996b), de modo similar, considera a la *identificación* como el principal mecanismo en la *transmisión generacional*. Según el autor, para que exista transmisión es necesario que se establezcan *identificaciones* con determinados rasgos o características adjudicadas al niño. El sujeto interioriza así *propuestas identificatorias* modeladas desde los padres y desde los vínculos presentes, ya que estas traen experiencias inéditas para el sujeto. El grupo de pares, las bandas de música, las tribus, constituyen espacios de lo *heterofamiliar* de los cuales el sujeto extrae, activamente, nuevas *ofertas identificatorias*. De este modo la transmisión no es una causalidad lineal de padres a hijos, sino que se establece una diferencia en relación a las generaciones anteriores (Tisseron, 1997).

Es posible hacer referencia a la distinción que realiza García Badaracco (1985) entre las identificaciones normogénicas y patogénicas. Las primeras son aquellas que promueven una *estructuración normal del aparato psíquico*. Cuando las identificaciones se hacen dentro de un vínculo de relación de sana dependencia, el hijo puede "utilizar" a las *figuras parentales* como partes de sí mismo. Se enriquece así un intercambio que, a medida que transcurre el tiempo, se hace cada vez más creativo. De la dependencia se va pasando así paulatinamente a una *interdependencia* recíproca dentro de un vínculo sano en donde aparece cada vez más la *dimensión intersubjetiva* que simultáneamente posibilita la diferenciación *yo - no yo*, es decir entre *yo* y *el otro*.

Las identificaciones patogénicas, por el contrario, son aquellas que incorporan al *psiquismo* elementos que van a actuar como una presencia invasora y exigente en un *yo frágil* que con pocas *defensas*, se mimetiza con el otro perdiendo aspectos de sí mismo. A diferencia de las anteriores, el *psiquismo* no puede estructurarse sobre la base de su espontaneidad y de sus experiencias con el mundo exterior sino que se ve obligado a recurrir a *identificaciones mimetizantes* con diferentes aspectos de las figuras parentales. Estas identificaciones patogénicas se encuentran usualmente ligadas a situaciones traumáticas de sufrimiento psíquico intenso de antepasados, por lo tanto se considera que producen una *transmisión de contenidos traumáticos*, que conlleva a reproducir historias y síntomas de antepasados (García Badaracco, 1985).

Son varios los autores que utilizando diferentes denominaciones, trabajan estas *identificaciones* productoras de patología. Bodnar y Zytner (2000) a partir del estudio de las peculiaridades del duelo en situaciones de violencia extrema de catástrofe social, como es el caso en los sobrevivientes de la Shoáh, utilizan la noción de *identificaciones radioactivas* de Gampel (1993) con el fin de nombrar las situaciones en que elementos intolerables para el psiquismo penetran desde el mundo externo al interno y se tornan *irrepresentables*. Estos elementos son restos de *influencias radioactivas* de la realidad externa que quedan incluidas en la *realidad psíquica* y obligan a la actuación de las *identificaciones* ajenas, tanto en el individuo que sufre la inserción de estos contenidos como en sus descendientes (Bodnar y Zytner, 2000).

Por otra parte Faimberg (1996) a diferencia de las perspectivas sobre *identificaciones patológicas o radioactivas* nombradas, incluye otro punto de vista: Las *identificaciones alienantes*. A partir de la experiencia clínica la autora descubre síntomas en pacientes que no pueden explicarse de manera clara en la vida de los mismos, pero que sí encuentran explicación en la historia de sus antepasados. Habla aquí de *identificaciones* “mudas y no audibles” que se manifiestan en la transferencia y que pueden interpretarse sólo a la luz de la historia del paciente. Al entender de la autora estas *identificaciones* se producen a causa de que los padres realizan una apropiación de los aspectos placenteros que el niño les brinda y depositan en este último los displacenteros de sí. De este modo no se reconoce la alteridad del niño que a su vez, queda atrapado en una *identidad negativa* formada por los aspectos rechazados de la historia personal de los progenitores. Para Faimberg esta *identificación* es “solidaria con una historia que pertenece en parte a otro” (Faimberg, 1996, p. 131).

La autora nombra esta realidad psíquica como *telescopaje de las generaciones*. Explica este concepto como “la aparición, en el curso de una cura psicoanalítica y en el encuadre riguroso de la sesión, de un tipo especial de identificación inconciente alienante que condensa tres generaciones y se revela en la transferencia” (Faimberg, 1996, p. 131). Refiere así a la posibilidad de una *identificación* con un ancestro o a la presentación de síntomas que tienen como función la denuncia de un suceso ocurrido en generaciones anteriores, que se ha mantenido oculto por su contenido doloroso o por producir vergüenza. Este *telescopaje* fusiona a varias generaciones en una indiscriminación paralizante que refuerza la alienación y es contraria a los *procesos de subjetivación* del individuo (Faimberg, 1996).

En síntesis, se sostiene que, por un lado las *identificaciones* pueden operar en la transmisión en pos de una *estructuración "sana"* del psiquismo y por el otro también lo hacen en la transmisión de un *material psíquico no elaborado* que compone legados alienantes (Faimberg, 1996). Así pues, el recién nacido al ser el último eslabón de la cadena pasa a ser "prisionero" de la pre-historia que lo antecede en tanto se le transmiten *legados alienantes* correspondientes a un *material psíquico no elaborado*, más que nada traumático, de sus padres y/o de sus ancestros. Este *contenido psíquico* que no ha podido ser representado se transmite a los descendientes en bruto, sin transformación alguna (Fustier & Aubertel, 1998). Existe una *transmisión de contenidos traumáticos* articulada a través de lo negativo, especialmente a través de los fenómenos de lo no dicho, de las lagunas o agujeros en la comunicación que se concretan en la *transmisión del vacío*.

4- Transmisión de lo no representado

Si bien el eje central del presente trabajo intenta revisar los conceptos en relación a los *contenidos no necesariamente traumáticos* que se transmiten, surge, al tratar la transmisión generacional, la siguiente pregunta: ¿Cómo impactan en el *psiquismo* del sujeto, aquellas situaciones dolorosas que no pudieron ser tramitadas en el *psiquismo* de los progenitores? Este interrogante obliga a mencionar aspectos sobre la transmisión de *contenidos traumáticos no representados*. Asimismo debido a la relevancia clínica y a las numerosas aproximaciones teóricas que se han encontrado entorno a esta temática, se hace imprescindible establecer un panorama sucinto acerca de la transmisión de lo no representado.

Según lo mencionado hasta aquí, se define la *transmisión entre generaciones* como un conjunto de *operaciones psíquicas inconscientes* que circulan de una generación a otra, dejando marcas en la *genealogía* que tendrán que ser metabolizadas por el sujeto. En estas operaciones se transmiten afectos, representaciones, fantasías, *sistemas de ideales*, *sistemas identificadorios*, *mecanismos de defensa*, culpas, dudas, mitos y también *vacíos o significantes en negativo* que serán estudiados en este capítulo. Nada escapa a la transmisión (Kaës, 1996a). Los legados de los ancestros provocan modificaciones en el *psiquismo* de la persona, y de forma consiguiente, el individuo será también creador de nuevos conflictos, secretos y legados para sus herederos (Tapia & Pérez 2011). Ya Freud (1913/1986) en su obra *Tótem y Tabú* había señalado que "(...) nada de lo que haya sido retenido podrá permanecer completamente inaccesible a la generación que sigue, o a la ulterior. Habrá huellas, al menos en síntomas, que

continuarán ligando a las generaciones entre sí, en un sufrimiento del cual les seguirá siendo desconocida la apuesta que sostiene" (citado en Kaës, 1996a, p. 21).

Cabe señalar entonces que si bien las *herencias psíquicas* son un garante, una forma de conservación de la humanidad, también puede formar parte de esa herencia, a través del *inconciente*, lo que no fue resuelto por los ancestros. Se transmite así con la misma intensidad *lo dicho* como *lo no dicho* (Jaroslavsky, 2008). Esto es, lo no significado o comprendido con anterioridad, podrá expresarse en la nueva generación en forma de acto, violencia, inhibiciones del pensamiento o enfermedades recurrentes. De este modo, lo que se transmite es una huella, un signo o en el caso patológico, la ausencia de este último que escapó a la instancia represora (Delucca y Petriz, 2004).

Como fue mencionado, se hace énfasis en el presente capítulo en los *aspectos traumáticos* transmitidos en forma de *contenidos no representados* a través de las generaciones, para lo cual se revisan sucintamente algunas definiciones de *trauma*. Laplanche y Pontalis lo definen y caracterizan de la siguiente manera:

Un acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica (...) se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 447).

Ciccone (1998), por su parte, hace referencia a una experiencia de vida o la secuencia temporal de varias experiencias pequeñas con una intensidad muy grande e impactante, que irrumpe como un estado de gran excitación al que el *psiquismo* no puede dar respuesta. Estas experiencias son consideradas por Bodnar y Zytner (2000) como duelos no elaborados o suspendidos, incestos, humillaciones, todas situaciones que pueden haber sido silenciadas y mantenidas en secreto por una primera generación. La imposibilidad de transformar el suceso en una experiencia narrativa en el *registro simbólico*, produce un vacío en la representación y una *fijación al trauma*. De esta manera, se afirman las vías de la *compulsión a la repetición* por la incapacidad de no ligar o elaborar dichos contenidos (Rojas, 2000).

Con respecto al concepto de *trauma*, es posible establecer su relación con la *transmisión generacional*. Se observa que estos contenidos están fuertemente cargados de *experiencias traumáticas* que se transmiten entre las generaciones en forma de vacío

producido por *lo no representado* que queda a la espera de su resolución en las generaciones siguientes (Bodnar y Zytner, 2000).

Las escuelas francesas y rioplatenses trabajan este concepto mencionándolo como *transmisiones en negativo* (Green, 1986; Baranés, 1989; Kaës, 1998). Existen diversos aportes que facilitan la comprensión de este concepto. En un primer lugar es posible recurrir a Kaës (1998) quien menciona que *lo negativo* consiste en la transmisión de lo que no se contiene, lo que no se recuerda, lo reprimido, los objetos perdidos y aún en duelo. Gomel & Matus (2011) agregan: “Lo no ligado ancestral, las pérdidas no dueladas, lo traumático, lo desmentido y repudiado en una generación se transmiten como blanco a las siguientes y retornan bajo el sesgo de la compulsión a la repetición, perforando la capacidad representativa de la psique” (Gomel & Matus, 2011, p. 66).

Antes que los autores citados, Green (1986) indaga en el concepto *de lo negativo* en relación a la transmisión. En su obra se encuentran referencias al trabajo de Winnicott (1984) quien explica que es posible concebir un estado en el que las cosas siguen existiendo cuando no son perceptibles ni en el mundo interno ni en el externo. A partir de esto Green (1986) propone una forma de comprender las *identificaciones* en relación al *desinvertimiento* del sujeto, cuando se produce una *identificación* con el vacío. Para explicarlo introduce la noción de *complejo de la madre muerta*, en el que no refiere a la *consecuencia psíquica* de la muerte real de la madre, sino de la *imago* construida en la *psique* del hijo como consecuencia de una figura materna que se presenta como inanimada y lejana. La *identificación primaria* con la “*madre muerta*” transforma la identificación positiva en negativa, es decir se identifica con el agujero dejado por la *desinvertidura* y no con el *objeto* mismo. Es esta representación de la *ausencia del objeto*, creada en base a la anterior presencia del mismo, a lo que Kaës (1998) llama *lo negativo*.

La transmisión en este sentido se articula a través de *lo negativo*, especialmente a través de los fenómenos de *lo no dicho*, de las lagunas o “agujeros” en la comunicación (Green, 1986). Lo no advenido al *campo representacional* en una generación se transfiere en su calidad de *no representado* a las siguientes. La *desligadura* puede atravesar generaciones y transmitir su *capacidad traumática* causando *fracasos en el psiquismo*, dando la posibilidad o no de su tramitación. Se evidencia aquí que *lo traumático* no deviene tal por la magnitud de lo sucedido, sino por la imposibilidad de darle sentido a aquello que ocurrió (Kaës, 1998).

Lo *no representable* es entonces, en sus diferentes versiones, lo que estando apartado, escindido del intercambio asociativo conserva su eficacia para producir efectos (Lutemberg, 1993). No se transmite solamente lo que brinda sostén a la *continuidad narcisista* y a la mantención de los vínculos, sino también se transmite lo que nunca ha sido asimilado en términos de *experiencia psíquica* (Rojas, 2000). Según Nicoló (1993) este es el modo en que todos los miembros de la familia, de generación en generación organizan, por un lado, la continuidad de la cultura del grupo familiar y perpetúan, por el otro, en las situaciones patológicas, un funcionamiento generador de *trauma* para el individuo.

Como se ha mencionado, si bien este tema ha sido vastamente estudiado debido a su relevancia en relación a la clínica y a la demanda de los pacientes que acuden a la consulta con situaciones dolorosas que remiten a esta transmisión, este trabajo busca relevar aportes de los autores revisados sobre *contenidos no necesariamente traumáticos*. Por lo tanto, retomando esta línea de pensamiento, es preciso destacar que el *contenido traumático* heredado no es necesariamente una traba en el desarrollo de la *estabilidad psíquica*, siempre y cuando, se produzca, como se explica en el primer capítulo, una *apropiación elaborativa* de los contenidos heredados.

5- Transmisión generacional y estructuración psíquica

Una vez establecidas consideraciones sobre la transmisión a partir de los antecedentes que pueden recogerse tanto en la interpretación de algunos de los textos clásicos de Freud como en textos contemporáneos, discutidos los *modos de transmisión*, y revisados algunos conceptos sobre transmisión de *contenidos traumáticos* estudiados en la bibliografía consultada, es posible avanzar en la línea de pensamiento que releva los contenidos no necesariamente traumáticos que se transmiten y se heredan.

La literatura encontrada en esta línea resulta escasa ya que, como se menciona, se suele hacer hincapié en la *transmisión de lo traumático*. La reflexión sobre los *aspectos no necesariamente traumáticos* en la transmisión entre generaciones se convierte en un verdadero desafío, incluso desde el punto de vista terminológico.

Si bien todos los textos consultados coinciden en que puede existir la carga de superar o no cuestiones que no se resolvieron o quedaron en suspenso en el inconciente de nuestros antepasados, se observan, en la bibliografía consultada, algunos aportes a la línea de pensamiento que aquí interesa desarrollar.

Se encuentran por un lado las contribuciones de Gomel (2010) quien en un abordaje fundamental para los fines de este trabajo, subraya que la *transmisión generacional* no es equivalente a patología. A su vez, Lamovsky (1999) introduce expresamente el tema de la cultura en relación a la transmisión generacional, estableciendo la transmisión como un proceso propio de esta, en el cual la familia funciona en forma articulada con el contexto en el que se encuentra inmersa. Lo transmitido por la familia representa un recorte, *conciente o inconciente*, de las reglas y convenciones de la cultura de ese momento histórico y de ese contexto en el que se encuentran insertos sus integrantes. En otros términos, la cultura está sustentada sobre el posible encauce de las *satisfacciones pulsionales* y la capacidad para transmitir de una generación a la otra la *conducta* aprendida (Gomel, 2010).

Se trabaja en este capítulo con los aportes que hacen foco en los elementos culturales que se transmiten a través de la familia. Siguiendo los fines de la indagación propuesta en este trabajo, estos son considerados como *no traumáticos*.

De este modo si se parte de la base de que los elementos culturales se transmiten en los seres humanos gracias a la larga etapa de indefensión con la que nace el homo sapiens; es de considerar que lo que pierde en *desvalimiento original* lo gana en herencia cultural transmitida a través de la familia. La vía primordial para la transmisión de estas pautas es la de padres a hijos y, en los humanos, gracias al empleo del lenguaje, dicha transmisión tiene un papel estructurante en la *constitución del psiquismo* y a su vez promueve un enriquecimiento progresivo de las nuevas generaciones (Rocabert, J. 2000).

Realizadas estas consideraciones parece razonable introducir la noción de *estructuración del psiquismo*. Se desarrollan en los siguientes apartados consideraciones acerca de la importancia de la función de la familia. Luego se examinan algunos puntos en las concepciones sobre *constitución del psiquismo* que contribuyen a pensar que es posible profundizar en una línea de pensamiento en torno a la *transmisión de contenidos no necesariamente traumáticos*.

5.1- Importancia de la transmisión generacional en la familia

La familia a través de las generaciones y de la *transmisión psíquica* da lugar a sujetos pertenecientes a una *cadena generacional*, que perpetúa identidades, características y *realidades psíquicas* del grupo (Granjon, 2005). Debido al papel indispensable de la familia en relación a la *transmisión generacional* y a la *constitución del psiquismo*, se

revisan en este apartado los aportes al tema que se encuentran en los autores consultados en la bibliografía.

Piera Aulagnier (1991) y Fustier & Aubertel (1998) en una misma línea destacan el papel esencial de la familia para la *constitución del psiquismo* y la transmisión de la cultura. Afirman que fragmentos de la *vida psíquica* de generaciones anteriores forman parte del *inconciente* de generaciones posteriores y tanto la cultura como el relato familiar son las vías de transmisión de estos contenidos.

Fustier & Aubertel (1998) plantean que la importancia del papel de la familia reside en que los miembros de esta transmiten al recién nacido su historia, su forma de pensar y experimentar el mundo como herramienta para que el niño pueda construir su *individualidad*. El recién nacido estaría de este modo “dotado de un psiquismo en devenir que debe llegar a ser eslabón en el vínculo familiar actual y generacional” (Fustier & Aubertel, 1998, p.131). Esto significa que de una generación a otra, se transmiten modos peculiares de procesar las reglas y ordenamientos de la cultura (Gomel, 1997). También Winnicott (1984) realiza contribuciones en este sentido al mencionar que la familia contribuye decididamente a la *madurez emocional* del niño en tanto permite, a partir de un alto grado de dependencia en los comienzos de la vida, la oportunidad de ingresar a otras unidades sociales cada vez más alejadas del núcleo familiar.

Vale la pena, con el fin de comprender de qué modo se realiza esta transmisión, retomar los aportes freudianos de *Tótem y Tabú* (1913/1986), dónde según Laplanche (1990) se expresa que las *prohibiciones estructurantes* del *andamiaje psíquico* son incorporadas por el niño a través de su familia. Con prohibiciones estructurantes refiere a los primeros *renunciamientos pulsionales*, que abren paso al encuentro con otras *satisfacciones sustitutivas* y llevan a la búsqueda de nuevas realizaciones del deseo. Es de destacar que se señala estrictamente que esto se da en el marco de lo considerado culturalmente permitido. Esta *satisfacción sustitutiva* es el camino hacia la sublimación o humanización de las *pulsiones* que sostienen los lazos familiares. El *tabú del incesto* opera así en el sujeto a través del grupo familiar constituyéndose a su vez como el medio en el cual el sujeto reconoce la cultura. Este acto de abandonar a los *objetos incestuosos* y reemplazarlos por otros fuera del marco familiar se repite de generación en generación.

En concreto se comprende que la familia funciona a la manera de un puente que permite sobrepasar la dependencia inicial del cuidado de los padres hacia la esfera de lo social,

extrafamiliar. Si bien el sujeto comparte con otros grupos la transmisión de las tradiciones y costumbres; la familia resulta fundamental para la educación inicial, la *represión de las pulsiones*, todos estos aspectos fundamentales en el *desarrollo psíquico* durante la infancia (Berenstein, 1976).

5.2- Contrato narcisista y pacto denegativo

Si bien la familia a través de la transmisión brinda un soporte que contribuye decididamente a la *estructuración del psiquismo*, el sujeto para poder pertenecer al grupo familiar, ser parte de él, debe cumplir con ciertos mandatos de sus antecesores que permitan la permanencia del conjunto a través del tiempo, es decir, a través de las generaciones. El contrato es este establecimiento de una alianza y un acuerdo con el nuevo miembro de la familia que permite la transmisión de lo cultural entre las partes y promueve los *lazos vinculares* (Jaroslavsky, 2008).

Aulagnier (1991) afirma que el sujeto debe asegurar la continuidad del linaje y del conjunto social y para ello la familia y el grupo social deben *invertir narcisísticamente* al nuevo miembro, asignándole un lugar social que le es significado como ideales, valores y modos de lectura de la realidad conforme al mito familiar. De este modo, en el entorno familiar se entraman *mandatos superyoicos*, creencias, mitos, ideologías, valores aceptados y rechazados así como también se transmiten *ideales narcisistas* y aspiraciones o deseos irrealizados (Gomel, 1997).

El sujeto es pues *narcisizado* desde su grupo familiar, pero también deberá ser un servidor de satisfacción a las necesidades narcisistas de dicho grupo, así como lo fueron los integrantes de las generaciones que lo precedieron (Aulagnier, 1991). Esto significa que el grupo espera que el individuo retome por su cuenta aquello que enunciaba la voz de sus precursores para asegurar la permanencia y la inmutabilidad del conjunto (Jaroslavsky, 2008). El sujeto al necesitar el soporte y el reconocimiento de su pertenencia al grupo se incluye en este y acepta su discurso. A cambio el grupo reconoce su pertenencia. Este discurso del conjunto brinda al sujeto una certeza acerca de su origen, lo cual le permite el acceso a la historicidad esencial para la instauración y desarrollo del *proceso identificador* (Aranda, 2013). Gomel & Matus (2011) expresan que el nuevo miembro de la familia no es consultado sobre su voluntad de pertenecer a él, sino que se lo hace partícipe del grupo y acreedor de lo que conlleva formar parte de él, tomando un lugar y un sentido en las *cadena generacionales* a las que pertenece.

Vinculado al *contrato narcisista* se encuentra el *pacto denegativo* nombrado por Kaës (1998) que sería también una alianza nunca formulada pero organizadora del vínculo familiar. El foco en este caso se encuentra en el *acuerdo inconsciente* de lo que debe quedar afuera para que el vínculo se pueda sostener. La diferencia con el contrato narcisista es que el acuerdo se basa en la renegación de aquellos aspectos insostenibles en el vínculo, que para el sustento de la relación entre los individuos, deben ser rechazados. A partir de estos conceptos la familia tiene entonces una doble función continente y elaborativa. La primera refiere a la capacidad de tolerar los contenidos y representaciones propias de cada uno de los miembros que la componen. Mientras que la segunda, la función elaborativa, consiste en transformar los contenidos antes mencionados para adaptarlos e integrarlos a las fantasías y mitos de la familia.

En el marco de este trabajo la familia es comprendida como la vía fundamental en donde se lleva a cabo la *transmisión psíquica* (Granjon, E, 2005). Los sujetos al pertenecer a una cadena familiar transmiten a sus descendientes modos peculiares de procesar las reglas y ordenamientos de la cultura (Gomel, 1997). A su vez para pertenecer al grupo familiar, el sujeto con el fin de asegurar la permanencia e inmutabilidad del grupo debe cumplir con ciertos *mandatos* retomando aquello que enunciaba la voz de sus predecesores. Interesa destacar con el fin de continuar revisando la *transmisión de aspectos no necesariamente traumáticos*, el papel imprescindible de la familia al contribuir a la madurez y desarrollo del niño, en tanto permite sobrepasar un alto grado de dependencia en los comienzos de la vida (Winnicott, 1984), como se menciona en el apartado anterior.

5.3- El papel del otro en la constitución del psiquismo

A partir del desarrollo del apartado anterior, se sostiene que la familia transmite al recién nacido su historia, su forma de pensar y experimentar el mundo así como un recorte de reglas y convenciones de la cultura con el fin que el niño pueda construir su individualidad. Se revisan en la literatura consultada aportes para pensar en los *contenidos no traumáticos* de dicha transmisión. Si bien no se encuentran definiciones ni contenidos concretos, se identifican en los desarrollos de los autores considerados, concepciones que posibilitan pensar la *transmisión generacional de contenidos no necesariamente traumáticos* desde la perspectiva de la *estructuración psíquica*. Se plantea entonces que si se parte de la base que para el niño el *sostén del otro* y el *espacio psíquico* que este otro pueda construir posibilita el proceso de *estructuración psíquica*, es posible pensar que existen conexiones entre la *constitución del psiquismo*

y lo que aporta a la misma la pertenencia a una *cadena generacional*. Puede suponerse que dado que la transmisión tendría un papel estructurante, los contenidos de esta no necesariamente serían traumáticos.

Con el fin de indagar en la línea de pensamiento propuesta, resulta enriquecedor mencionar brevemente la distinción que Laplanche (1990) realiza entre *lo psicológico* en general y *lo psíquico*. La *realidad psicológica* puede eventualmente ser reducida al funcionamiento cerebral del hombre o del animal, mientras que la *realidad psíquica*, en el sentido psicoanalítico, corresponde a una realidad estrictamente humana en la que se impone la primacía del otro y de su mensaje. Este mensaje vehiculiza *significantes enigmáticos* que tienen una importancia decisiva por su impacto en la *psique* y cuerpo del niño. La distinción planteada por Laplanche se encuentra enmarcada en su interés por diferenciar, a lo largo de toda su obra, *el orden vital o adaptativo del orden sexual en tanto pulsional*, haciendo énfasis en que en el ser humano la *autoconservación* se presenta como gravemente insuficiente y esa insuficiencia hace que *lo sexual* tome el relevo para compensar las deficiencias. Esta noción resulta esencial para la comprensión del *papel del otro*.

Esta comprensión del papel del otro se intuye ya en *Proyecto de una psicología para neurólogos* (1895 /1989) donde Freud señala una relevante relación entre el desamparo del recién nacido y la necesaria presencia del *otro auxiliar* en los primeros tiempos de *constitución psíquica*. El recién nacido no puede ejecutar por sí mismo la acción necesaria para la subsistencia, sino que requiere de una ayuda externa que produzca la acción específica para lograr su satisfacción. Esta acción, realizada por la intervención del *otro* frente al desamparo, se convierte en motor de la comunicación que incluye al niño en un mundo de pasiones y prohibiciones ya establecido.

Es aquí donde la distinción entre *lo autoconservativo* y *lo sexual* toma relevancia: el bebé humano llega al mundo en estado de *desvalimiento* (el término elegido por Laplanche para traducir la *Hilflösigkeit* freudiana, cuyo equivalente inglés es *helplessness*), un estado que, en circunstancias comunes, compensa adecuadamente la madre o cualquier otra persona que desempeñe las funciones de cuidados. La *autoconservación* queda así de algún modo asegurada por el ambiente de crianza. De modo que, salvo que se produzca una situación catastrófica para el niño, la satisfacción de sus necesidades vitales no constituye un problema (Scarfone, 2012). Aulagnier (1991) plantea que esta función sería ejecutada por el *yo auxiliar materno* que además de aportar al infante los recursos necesarios para la vida, la satisfacción de las

necesidades biológicas y el cumplimiento de los cuidados personales (*lo autoconservativo*), se constituye también como fuente de placer (*lo sexual*) produciendo un *trasvasamiento narcisístico* que *libidiniza* al niño. Esta acción *sexualizante* y *narcisizante* del adulto sobre el niño funciona como base de la *estructuración del psiquismo*. Silvia Bleichmar enriquece este concepto de la siguiente manera:

La función materna ocupa un lugar *princeps* en su doble carácter: en tanto es capaz de generar un plus de placer que no se reduce a lo autoconservativo mediante los procesos de pulsación que dan origen a las inscripciones de los objetos originarios y en sus aspectos ligadores, de apertura de los sistemas deseantes a partir de nuevas vías de placer que no quedan reducidas ni fijadas a la satisfacción pulsional más inmediata (Bleichmar. 1992 p. 11).

Por lo tanto se entiende que ahí donde lo *autoconservativo* se muestra insuficiente para asegurar la supervivencia del bebé, el adulto compasivo, por lo tanto el amor (*lo sexual ligado al yo*), toma el relevo (Laplanche, 1990). El *psiquismo se estructura* de este modo, sobre la base de estas *ligazones* previas producidas por otro presente desde los orígenes, *investiduras* referidas a las maniobras amorosas que la madre ejerce sobre el niño (Aulagnier, 1991).

El concepto de *situación antropológica fundamental* introducido por Laplanche (1970) resulta esclarecedor ya que señala que todo ser humano se encuentra inmerso por el solo hecho de nacer en un mundo saturado de *significantes enigmáticos*, de mensajes comprometidos por lo sexual reprimido del *otro*, del adulto (Scarfone, 2012). Es decir, mientras la intervención del *otro* se adapta lo mejor posible a las necesidades del niño en estado de *desvalimiento* (en alemán *Hilflösigkeit*, en inglés *helplessness*), ese otro es al mismo tiempo portador de un *inconciente reprimido* que de algún modo interfiere en la relación de adaptación recíproca adulto-niño. En efecto, *el otro implanta* en el niño mensajes a partir de los cuales este último se verá obligado a construir sus propias traducciones, dejando siempre, sin embargo, residuos que resultan de ese *proceso de implantación* que el adulto realiza sin saberlo. Desde esta perspectiva, *lo inconciente* se constituye en el encuentro con el otro, que envía mensajes, muchos de los cuales ignora. Es en este punto donde es posible identificar una estrecha relación con la *transmisión generacional* (Laplanche, 1990).

Si bien en este trabajo no se busca plantear consideraciones sobre cuestiones de la clínica, es interesante mencionar que estos conceptos permiten comprender que la

invención freudiana del *método* y del *encuadre analítico* se complementa razonablemente con los elementos de la *situación antropológica fundamental*. De esta, como fue mencionado, según Laplanche (1970) es partícipe todo individuo por haber nacido en un mundo donde se encuentra necesariamente expuesto a los *mensajes enigmáticos* del otro adulto. Gracias al proceso de *detraducción analítica*, el analizando tendrá la oportunidad de procurarse nuevas traducciones del *enigma del otro*, traducciones o simbolizaciones que podrán ser más inclusivas y menos rígidas que las pre-existentes. La *situación analítica* confronta al analizando con los mensajes del *otro*, aquí encarnado por el analista, ofreciendo al mismo tiempo como fue el caso para el niño un hueco, un espacio disponible para la producción de nuevas traducciones de ese *enigma*, sin el cual se vería condenado a la pura *repetición* de lo mismo (Scarfone, 2012).

A modo de síntesis, de los contenidos trabajados hasta aquí, es posible comprender que el *amor del otro (lo sexual)* crea el entramado de base sobre el cual se estructurará el *psiquismo*. A partir de esta primera vivencia de placer con el *objeto de amor*, toda nueva experiencia no se reducirá a la relación del sujeto con el objeto de la necesidad (*la autoconservación*), sino que el efecto producido por esa primer experiencia de satisfacción introducida por el otro humano cambiará el modo de vincularse del sujeto con los *objetos* del mundo.

El hecho de que los seres humanos sean crías destinadas a humanizarse en la cultura marca un punto insoslayable de su constitución: la presencia del semejante es inherente a su organización misma. En el otro se alimentan no sólo nuestras bocas sino nuestras mentes; de él, recibimos junto con la leche, el odio y el amor, nuestras preferencias morales y nuestras valoraciones ideológicas. El otro está inscripto en nosotros y esto es inevitable (Bleichmar, 2005, p. 8).

De esta manera el desvalimiento del recién nacido pone en marcha a través del rol de las *figuras parentales*, las funciones de amparo que contribuyen a la *constitución del psiquismo* a la vez que representan los referentes de una ley de la cultura a partir de la cual transmiten los valores, ideales y modelos predominantes que ellos mismos han interiorizado en cuanto a lo prohibido y lo permitido. Esta *función simbólica de regulación e interdicción* sería la función ordenadora de los *vínculos intersubjetivos*, a través de los cuales se accede a lo simbólico, al lenguaje y a las pautas culturales correspondientes al grupo. Es decir que lo que el recién nacido pierde en *desvalimiento original* lo gana en *herencia cultural* transmitida a través de la familia, primero por vía parental y luego

por otros miembros significativos de la estructura familiar. Esta transmisión explica que las nuevas generaciones incorporen aspectos traumáticos como también no traumáticos.

6- Conclusiones

La revisión bibliográfica planteada como objetivo de este trabajo, resulta desde un primer momento un desafío si se considera que desde el punto de vista terminológico es difícil encontrar un concepto compartido entre los autores, que defina lo aquí propuesto.

A partir de esta observación se utiliza a lo largo del trabajo la idea de *transmisión generacional de contenidos no traumáticos o no necesariamente traumáticos*, que sirve de guía para identificar en los textos consultados dicha perspectiva.

Realizada la búsqueda desde esta óptica, se observa en primer lugar que debido a la demanda de pacientes, fuertemente ligada a situaciones dolorosas en relación a la *transmisión generacional*, son numerosas las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre cómo se repiten de una generación a otra las *vivencias traumáticas* de la *vida psíquica* de los antepasados. Si bien resulta fundamental e inevitable la comprensión y consideración de este aspecto, constituye también un inconveniente dado que, hasta donde se ha podido llegar con este estudio, no se encuentran profundizaciones específicas acerca de los contenidos no traumáticos que se transmiten entre generaciones.

Destacadas algunas dificultades del proceso de exploración bibliográfica, es posible afirmar que sin embargo, existen elaboraciones que a partir del estudio de la transmisión de lo traumático, realizan algunos aportes que por un lado enfatizan en que el contenido traumático heredado no es necesariamente una traba en el desarrollo de la estabilidad psíquica y por el otro reflexionan sobre la transmisión a través de la familia como un proceso propio de la cultura que contribuye a una sana constitución del psiquismo.

Trabajando a partir de estos aportes quedan precisadas en el desarrollo del trabajo las siguientes cuestiones:

a) Es posible considerar al sujeto como miembro de una cadena generacional a la cual pertenece sin su voluntad conciente. En dicha cadena existe un impulso por transmitir, un *imperativo psíquico*, una *necesidad inconciente* vinculada a la *pulsión de conservación* y de continuidad de la *vida psíquica*. El sujeto al poseer este *inconciente*

hereditario contribuye con los objetivos del grupo y la especie de transmitir las normas y pautas culturales a sus sucesores para la sustentación de las diversas formas de sociedad.

b) La pertenencia a un grupo es inherente al ser humano. Desde el nacimiento, el sujeto es miembro de distintos *espacios psíquicos intersubjetivos* desde los cuales le es transmitida por *vía psíquica* la *formación de ideales*, las *referencias identificatorias*, las *representaciones*, los *mecanismos de defensa*, creencias, mitos, ritos e ideologías. Por lo tanto el proceso de transmisión implica definitivamente a un *otro*.

c) La familia es la vía fundamental en donde se lleva a cabo la *transmisión psíquica*. El sujeto para poder pertenecer al grupo familiar, ser parte de él, debe cumplir con ciertos mandatos de sus antecesores. Con este fin se transmiten al recién nacido *representaciones* que suelen tener una *función estructurante* en el *psiquismo*. Estas *representaciones* contribuyen a la *cohesión familiar*, al *equilibrio psíquico* y al sentimiento de pertenencia a una *cadena de generaciones*.

d) La identificación es uno de los principales *mecanismos constituyentes del sujeto*, aportando componentes tanto positivos como negativos para su desarrollo y por lo tanto resulta un motor fundamental para la *transmisión generacional*. Con distintas denominaciones existen amplios desarrollos sobre las *identificaciones* sobre todo en su vertiente productora de patologías que conllevan a reproducir historias y síntomas de antepasados. Se comprende que este tipo de *identificaciones*, solidarias con la historia de un otro, se organizan en gran medida a partir de *lo negativo*. Resulta inevitable entonces indagar en algunos aportes relativos a la temática para comprender que existe una *transmisión de contenidos traumáticos* articulada a través de lo negativo, especialmente a través de los fenómenos de lo no dicho, de las lagunas o agujeros en la comunicación que se concretan en la *transmisión del vacío*.

e) Retomando la búsqueda de cuestiones no traumáticas transmitidas, se observa la importancia de aquello que nos es legado por las figuras significativas en la *constitución del psiquismo*. El *desvalimiento del recién nacido*, pone en marcha desde el rol de las *figuras parentales* las *funciones de amparo* que van más allá de *lo autoconservativo* y contribuyen a la *constitución del psiquismo* a la vez que representan los referentes de una ley de la cultura a partir de la cual se transmiten los valores, ideales y modelos predominantes que ellos mismos han interiorizado en cuanto a lo prohibido y lo permitido.

Por consiguiente se concibe que para el niño, el *sostén del otro* y el *espacio psíquico* que este *otro* pueda construir posibilita el proceso de *estructuración psíquica*. Entonces, es posible pensar que existen conexiones entre la *constitución del psiquismo* y lo que a esta aporta la pertenencia a una *cadena generacional*. Si se considera al individuo como portador de un *psiquismo único y activo*, con capacidad de apropiarse y reeditar lo recibido aportando un sello de su propia singularidad, la transmisión tiene un papel como sustentadora de la vida del individuo siempre y cuando se produzca dicha recepción y apropiación de la herencia. A partir de pensar este rol estructurante de la transmisión, puede entenderse que los contenidos transmitidos no necesariamente son siempre traumáticos en tanto deben transmitirse cuestiones fundamentales para el sano desarrollo del individuo y su personalidad.

Existe en lo referente a la constitución psíquica en los sujetos, un gran campo a profundizar en lo que respecta a la transmisión entre generaciones de contenidos no necesariamente traumáticos. A la luz de los contenidos analizados, se propone continuar indagando en la línea de pensamiento que considera a los fenómenos positivos de la transmisión, haciendo foco en la impronta intersubjetiva y sus efectos en el proceso de subjetivación.

La exploración de los aspectos saludables del paciente es tan relevante que, de dejarla de lado, se correría el riesgo de profundizar las huellas mnémicas sufrientes y provocar retraumatizaciones. Considerar también lo transmitido ancestral como constitutivo y por lo tanto no necesariamente traumático, produce un cambio interesante en la forma de pensar el quehacer clínico no limitándose al estudio de lo negativo en la transmisión generacional, sino concibiendo estos fenómenos psicológicos desde ambas caras de la moneda como inseparables, con igual peso.

Referencias bibliográficas

- Aranda, N. (2013). *Familia y desarrollo infantil*. En Cátedra de psicología evolutiva de la niñez (p.7). Buenos Aires: UBA. Recuperado de http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/053_ninez1/files/familia_y_desarrollo_infantil.pdf
- Aulagnier, P. (1991). *La violencia de la interpretación: Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Badaracco, G, J. (1985). Identificación y sus viscitudes en la psicosis, la importancia del "objeto enloquecedor". *Revista de psicoanálisis de Asociación Psicoanalítica Argentina*, 42 (3), pp. 504-511. Recuperado de <http://bibliotecadigital.apa.org.ar/greenstone/collect/revapa/index/assoc/19854203p0495.dir/REVAPA19854203p0495Garcia.pdf>
- Berenstein, I. (1976). *Familia y Enfermedad mental*. Buenos Aires. Editorial Paidós
- Bleichmar, S. (1992). *La fundación de lo inconciente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía
- Bodnar, L. & Zytner, R. (2000). Yo canto una canción que se llama silencio...En: *Los Duelos y sus Destinos. Depresiones, Hoy*. (pp.7-10). Uruguay: Comisión de Publicaciones de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay.
- Ciccone, A. (1998). Intrusión imagoica y fantasía de transmisión. En Eiguer, A., Carel, A., André-Fustier, F., Aubertel, F., Ciccone, A. & Käes, R., (Eds), *Lo generacional: abordaje en terapia familiar psicoanalítica*, (pp. 170-193). Buenos Aires: Amorrortu.
- Delucca, N. & Petriz, G. (2004). *La transmisión transgeneracional en las nuevas modalidades familiares*. (p.3). Buenos Aires: UBA Recuperado de www.fimte.fac.org.ar/doc/10petriz/10petriz05.doc
- Faimberg, H. (1996). A la escucha del telescopaje de las generaciones: pertenencia psicoanalítica del concepto. En Kaës, R. Faimberg, H. Enriquez, M. & Baranes, J. (Eds.). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. (pp. 130-145). Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1989). Proyecto de una psicología para neurólogos. En Freud, S. *Obras completas* (Vol. 1, pp. 123-156) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1895)
- Freud, S. (1986). Totem y Tabú. En Freud, S. *Obras completas* (Vol. 13, pp.1-213). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1913).
- Freud, S. (1983). Introducción del narcisismo. En Freud, S. *Obras completas* (Vol. 14, pp.19-27). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1914).
- Freud, S. (1986). Duelo y Melancolía. En Freud, S. *Obras completas* (Vol. 14, pp.235-254). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1915).
- Freud, S. (1983). Psicología de las masas y análisis del Yo. En Freud, S. *Obras completas* (Vol. 18, pp. 1-70). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1921).
- Freud, S. (1992). El malestar en la cultura. En Freud, S. *Obras Completas* (Vol. 21, pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1930).
- Freud, S. (1986). Moisés y la religión monoteísta. En Freud, S. *Obras completas* (Vol. 23, pp.41-97). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1939).
- Fustier, A. & Aubertel, F. (1998). La transmisión psíquica familiar en suspenso. En André, F. & Aubertel, F. (Eds.) *.Lo generacional. Abordaje en terapia familiar psicoanalítica* (p. 131) Paris: Amorrortu.
- Gomel, S. (1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Gomel, S. (2010). Pensamiento de la Complejidad y Transmisión Generacional. En *Conferencia en Programa CSIC*. Montevideo: Facultad de Psicología.
- Gomel, S. & Matus, S. (2011). Revisando conceptos a la luz del Psicoanálisis Vincular. En Gomel, S. Matus, S. *Conjeturas Psicopatológicas. Clínica Psicoanalítica de familia y pareja*. (pp. 50-73). Buenos Aires: Psicolibros
- Granjon, E. (2005). Les configurations du lien familial. *Revue de psychothérapie psychanalytique de groupe* 2 (45), pp. 151-158. Recuperado de <http://cairn.info/revue-de-psychotherapie-psychanalytique-de-groupe-2005-2-page-151.htm>.

- Green, A. (1986). *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*. Buenos Aires: Amorrortu
- Grinberg, L. (1978). *Teoría de la identificación*. Buenos Aires: Paidós
- Jaroslavsky, E. (2008). Contrato Narcisita (P. Aulagnier- R. Kaës). *Revista Psicoanálisis e Intersubjetividad*, 4, pp. 1-4. Recuperado de <http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulop.asp?id=213&idioma=&id d =4>
- Kaës, R. (1996a). Introducción: el sujeto de la herencia. En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez, J. & Baranes, J. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 13- 30). Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (1996b). Introducción al concepto de transmisión psíquica en el pensamiento de Freud. En R. Kaës, H. Faimberg, M. Enriquez, J. & Baranes, J. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones* (pp. 31-46) Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (1998). Dispositivos psicoanalíticos y emergencias de lo generacional. En Eiguer, A. Carel, A. André-Fustier, F. Ciaccone, A. & Kaës, R. *Lo Generacional*. pp. 13-26. Editorial Amorrortu.
- Lamovsky, L. (1999). *Transmisión generacional y subjetividad*. Ponencia presentada en la reunión Lacanoamericana de Psicoanálisis, Rosario. Recuperado de www.efba.org/efbaonline/lamovsky-03.htm
- Laplanche. (1970). *Vida y muerte en psicoanálisis*, Bs. Aires: Amorrortu.
- Laplanche. (1990). Implantación, intromisión. En *La prioridad del otro en psicoanálisis*. pp. 103-106. Buenos Aires: Amorrortu.
- Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Losso, R., & Packard, A. (2007). Repetición transgeneracional. Elaboración transgeneracional. La fantasía inconsciente compartida familiar de elaboración transgeneracional. En *Revista internacional de psicoanálisis de pareja y familia*. 64, 1, pp. 60-70. Recuperado de <http://www.e-thinkingformacion.es/wp-content/uploads/2014/03/repetici%C3%B3ntransgeneracionalbueno.pdf>

- Lutemberg, J. (1993). El vacío mental. *Revista psicoanálisis: ayer y hoy*, (1), pp. 1
Recuperado de
<http://www.elpsicoanalisis.org.ar/old/impnumero1/vaciomental1-doc.htm>
- Mastretta, Á. (2002). *Ninguna eternidad como la mía*. (p.41). México: Suma de letras,.
- Nicoló, A. (1993). Lo transgeneracional, entre mito y secreto. *Revista Interazione*, 1(96),
pp. 1-10. Recuperado de:
<http://www.psicologiagrupal.cl/documentos/articulos/artword/LO%20TRANSGENERACIONAL.pdf>
- Puget, J. & Berenstein, I. (1997). *Lo vincular Clínica y Técnica Psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Rocabert, J. (2000). Perspectiva psicoanalítica de la transmisión cultural. *Revista Latino-Americana de Psicoanálisis. FEPAL*, 4, 1, pp.243-256.
- Rojas, M. (2000). Itinerario de un Vínculo: transferencia y transformación. Relato clínico: una familia silenciosa. En I. Berenstein (Comp) *Clínica Familiar Psicoanalítica*.(pp. 17-60). Buenos Aires: Paidós
- Scarfone, D. (2012). Breve introducción a la obra de Jean Laplanche. En *Revista Alter*. 7, pp. 1-5. Recuperado de <http://revistaalter.com/revista/breve-introduccion-la-obra-de-jean-laplanche1/964/>
- Tapia, M. & Pérez, N. (2011). La transmisión transgeneracional del psiquismo. En *Uaricha Revista de psicología*. 8,16, pp. 45-52. Recuperado de http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_0816_045-052.pdf
- Tisseron, S. (1997). Introducción: El psicoanálisis ante la prueba de las generaciones. En S. Tisseron, M. Torok, N. Rand, C Nachin & J.C. Rouchy, *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma* (pp 11-34). Buenos Aires: Amorrortu.
- Winnicott, D. W. (1984). La familia y la madurez emocional. En: *La familia y el desarrollo del individuo*. (pp. 117-124). Buenos Aires: Hormé. (Trabajo original publicado en 1960)